



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 133576
CUI 11001023000020230113800
GASPAR EDWIN MURILLO GUEVARA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 06 de octubre de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 03 de octubre del 2023, emitido por el señor Magistrado **JORGE HERNÁN DÍAZ SOTO**, que dispuso avocar conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **GASPAR EDWIN MURILLO GUEVARA**, contra el Consejo Superior de la Judicatura, ante la presunta vulneración de su derecho fundamental de petición,, Así mismo se vinculan al presente trámite constitucional R a las partes e intervinientes de la acción de reparación directa No. 11001333603420170027000.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 11001333603420170027000, en especial a **GABRIEL DAVID MURILLO CEBALLOS, ANDRES URIEL MURILLO QUIMBAYO, LIBIA MAYERLY QUIMBAYO AGUDELO, RITA MARIA GUEVARA LEDEZMA, GASPAR EMILIO MURILLO CALA, JONNATHAN EMIRO MURILLO PALOMINO, ANA ROSA MURILLO GUEVARA, CHRISTIAN EMILIO MURILLO GUEVARA, JENNIFER DEL CARMEN MURILLO GUEVARA**, demandantes, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable **un (01) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: lolykarynm@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.